

## Plan Nacional de Autosuficiencia Alimentaria

# Arroz y frijol, apuesta de Nayarit

La primera mujer al frente de la Secretaría de Desarrollo Rural, repasó en La Entrevista, de 8NTV, los apoyos del gobierno estatal y federal al campo: precios de garantía para los granos, centrales de maquinaria, sanidad y mejora genética en la ganadería, fortalecimiento de las cooperativas pesqueras y la reciente denominación de origen del café nayarita



### REDACCIÓN MERIDIANO

Por primera vez una mujer encabeza la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del gobierno de Nayarit. La ingeniera Rosa Estela Flores Salcido acudió al

estudio de La Entrevista el espacio que conduce Antonio Tello cada lunes en 8NTV, para exponer el trabajo del estado en el sector primario. Cuando el conductor le preguntó si rompía con una tradición de titulares hombres en una dependencia ligada al campo, respondió sin rodeos: «Es correcto».

Flores Salcido partió destacando que el potencial productivo de Nayarit representa una gran oportunidad. La entidad reúne las condiciones de clima y suelo para producir casi cualquier especie agrícola, pecuaria y acuícola, dijo.

PÁGINA 3A

## Presumen vitivinicultores el Gastrofest

Al respecto, el ingeniero Gilberto Gangoiti, propietario de la vinícola Santa Sirena, manifestó su entusiasmo por el crecimiento del proyecto y extendió una invitación formal a la ciudadanía para que asista

### FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con una expectativa creciente y la promesa de consolidarse como uno de los eventos de mayor relevancia en el occidente del país, se encuentra todo listo para el arranque de una edición más del Gastrofest en esta ciudad.

Durante la presentación del evento ante los medios de comunicación, organizadores y productores destacaron que el festival ha mostrado una evolución constante año con año, alcanzando ya un estatus y una proyección de talla nacional.

Al respecto, el ingeniero Gilberto Gangoiti, propietario de la vinícola Santa Sirena, manifestó su entusiasmo por el crecimiento del proyecto y extendió una invitación formal a la ciudadanía para que asista este fin de semana a la explanada del ex convento de la Cruz lugar sede que albergará la muestra gastronómica y cultural: «Es uno de los festivales que está creciendo más cada año y se está transformando, está evolucionando en un verdadero festival de talla nacional y ya se puede presumir en todo México».

El vitivinicultor detalló que los asistentes podrán disfrutar de una amplia gama de productos que reflejan la riqueza de la región, incluyendo una destacada presencia de cerveza artesanal, además de alimentos tradicionales nayaritas y una robusta oferta vinícola.

Como parte del salto de calidad que busca dar el festival en esta edición, se confirmó la participación de importantes bodegas provenientes de Baja California.

PÁGINA 5A

## Transforman áreas de servicio en hospital del ISSSTE Nayarit

Labores de mantenimiento en áreas administrativas agilizan la atención para miles de familias que acuden a recibir atención médica

### REDACCIÓN

El fortalecimiento de la infraestructura administrativa en el sector salud estatal avanzó con la intervención integral de las áreas operativas en el Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez. Esta acción técnica se centró en la rehabilitación del archivo clínico, un espacio crítico para el flujo de información médica que impacta directamente en la velocidad del servicio brindado a los usuarios.

PÁGINA 4A

## Este 31 de mayo convocan al mensaje de la presidenta Sheinbaum Pardo

La movilización nacional tendrá tres objetivos principales: explicar el origen del movimiento de la Cuarta Transformación, consolidar los gobiernos emanados del pueblo y refrendar la defensa de la soberanía nacional

### FERNANDO ULLOA PÉREZ

El gobernador del estado de Nayarit Miguel Ángel Navarro convocó a la ciudadanía en general a acudir este sábado 31 de mayo a las 10:00 de la mañana a la explanada de la Feria, donde se transmitirá el informe de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

La particularidad de este ejercicio nacional radica en que el mensaje presidencial será transmitido de manera simultánea.

PÁGINA 5A

## Presentan libro en el Congreso

# Plasman historia de la telesecundaria en Nayarit

En el año de 1975 se puso en marcha el proyecto de las telesecundarias en Nayarit y la primera escuela de telesecundaria se improvisó en el Congreso del Estado



### FERNANDO ULLOA PÉREZ

En el marco de la celebración por los 50 años de la educación telesecundaria en

Nayarit, el profesor e investigador Juan Carlos Sánchez Miramontes presentó oficialmente su más reciente obra literaria, el libro 50 años de servicio educativo de Telesecundaria en Nayarit

que recopila la memoria histórica, los retos y el impacto social del modelo educativo de telesecundarias en la entidad

PÁGINA 3A

## LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

# Rosamorada y el origen del mariachi: la carta que cambió la historia

Cuando un cura se quejó del escándalo en 1852 y dejó escrita una de las primeras menciones del mariachi

### YOSTAL RAMÍREZ

Se dice, se cuenta y hasta se canta con orgullo que Cocula, en Jalisco, es la cuna del mariachi. ¡Peero!... un escándalo ocurrido en Rosamorada, aquí en Nayarit, desafinó esa historia y puso a varios historiadores a discutir con más pasión que un borracho cantando El Rey a las dos de la mañana.

PÁGINA A



## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *La circunstancia del tiempo.*

GUILLERMO AGUIRRE. *EL ATAQUE DE LOS QUE OBSERVAN. Mirando desde afuera. Diego Mendoza.*

PÁGINA 2A

“Magnífica Humanitas”. La Ciudad de Dios de León XIV.

### JOSÉ LUIS OLIMÓN NOLASCO

Finalmente, fechada el 15 de mayo, se publicó la primera encíclica del pontificado de León XIV, la cual como en el caso de los Papas anteriores [“Pacem in Terris”, de Juan XXIII; “Ecclesiam Suam”, de Paulo VI; “Redentor Hominis” de Juan Pablo II; “Deus Caritas Est”, de Benedicto XVI y “Laudato Sii”, de Francisco que debe considerarse como su primera ya que “Lumen Fidei” se escribió “a cuatro manos”, las suyas y las de Benedicto XVI], ilustra la orientación o el núcleo de la misión que vislumbra para su pontificado.

León XIV ubica su pontificado en una coyuntura en que “la magnífica humanidad” creada por Dios se encuentra ante una elección decisiva: “Levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos”.

Para iluminar desde la Escritura Santa esa alternativa [en la que no es difícil descubrir la presencia sutil de las dos ciudades [la Jerusalén celestial y la Babilonia terrenal] de “La Ciudad de Dios” de San Agustín], comenta dos pasajes: “la construcción de la torre de Babel [Génesis 11,1-9] y la reconstrucción de los muros de Jerusalén [Nehemías, capítulos 2-6].

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## La circunstancia del tiempo

Luis Manuel "N", ex líder del SETUAN, no alcanzó a cambiar de camiseta política, y luego de una condena de 19 años, hoy enfrenta otra vinculación a proceso judicial, con 73 años de edad, probablemente no le alcance la edad para todas las sentencias.

Leo otra vinculación a proceso más, al otrora poderoso dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit conocido como el SETUAN por sus siglas, me refiero a LUIS MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO, conocido popularmente con su mote de "El pelón", Hernández Escobedo, ya que la Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que un Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso contra el mencionado "Pelón Hernández Escobedo", por su probable participación en hechos que la ley señala como delitos de ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias y coalición de servidores públicos, en agravio de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Primero haré una breve reseña para que se entienda el porqué a algunas personas, sólo les faltó poquito tiempo para agarrarse de la otra liana y seguir avanzando en el bosque, digo esto, sólo como figura alusiva a la forma en la que, en los cuentos, Tarzán avanzaba sin detenerse, cuando soltaba una liana, ya tenía agarrada otra con la mano, y así soltaba la anterior, pero siempre avanzaba, esto dicho por aquellos personajes que han cambiado por ejemplo de partido político, de grupo sindical, etcétera, y como dice el dicho, siempre caen en buena tierra.

Pero el caso del señor Hernández Escobedo, dio un giro inesperado antes de que pudiera cambiarse por ejemplo a MORENA, para que desde ahí le gritaran "No estás sólo", o bien sus citatorios judiciales, fueran de simple relleno, como el caso del señor ROCHA MOYA, por decir un ejemplo popular nomás.

Pues LUIS MANUEL, era un dirigente que según decía, era el que finalmente daba el visto bueno para que un rector ocupara el cargo, esto cada que se daban los cambios de rectoría legales, solo que

nuestro exdiputado del PRD, LUIS MANUEL, tenía algunos vicios un poco costositos, eso sí, por ejemplo le encantaban los juegos de azahar, para esto se decía que en el casino play city, era cliente distinguido, incluso alguna vez llegué a leer la noticia de que desde la UAN, le depositaban cantidades de dinero de gran volumen directamente a las cuentas de play city, dato no confirmado personalmente por mí, solo leído en un portal de noticias.

Pero luego llegaron los cambios a México, y a las universidades también, llegaron los tiempos en que se tenían que rendir cuentas, para colmo de males, nuestra máxima casa de estudios venía arrastrando deudas que eran heredadas al rector que iba llegando, cada diciembre ya era esperado el llamado diciembre negro, porque no había dinero para los aguinaldos, y otras situaciones similares.

A Luis Manuel Hernández Escobedo (exlíder del SETUAN) lo vincularon a proceso inicialmente tras ser detenido en enero de 2021 por dos causas penales específicas en agravio de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN): Delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones: Implicó un presunto desvío y afectación al patrimonio de la universidad estimado en 17 millones de pesos. El caso incluyó el cobro ilegal de un préstamo de 12 millones de pesos en 2018 que no fue autorizado por el Consejo General Universitario.

Delito de daño en las cosas agravado por incendio: Se le vinculó como presunto partícipe o autor intelectual del incendio en el edificio administrativo y de finanzas de la UAN ocurrido en 2017. El siniestro provocó daños por cerca de 7 millones de pesos y presuntamente buscaba destruir archivos y borrar evidencias de irregularidades financieras previas.

La Primera sentencia (2024): Un

tribunal local lo declaró culpable y le impuso una pena de 19 años de prisión por ejercicio indebido de funciones y peculado.

Ratificación de condena (2025): La Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit confirmó la sentencia de 19 años de cárcel y ordenó la reparación del daño por 2.5 millones de pesos.

Investigaciones adicionales: Además de estas causas, la Fiscalía mantiene abiertas indagatorias en su contra por presunto enriquecimiento ilícito, derivado de inconsistencias en sus propiedades, cuentas bancarias y gastos personales.

Bueno, pues ahorita el señor LUIS MANUEL, tiene otra vinculación a proceso porque luego de ser dado de baja desde el 16 de febrero del 2021, fecha en la que ya estaba detenido, hizo complicidad con otras personas para suscribir un convenio de jubilación a su favor el 1 de noviembre del 2021, ya estaba en la cárcel, así que el 2 de diciembre del 2021, se emitió un dictamen mediante el cual se autorizó su incorporación al régimen de pensión por jubilación con 45 años de servicio, contraviniendo lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del SETUAN. Con ello, obtuvo indebidamente el estatus de jubilado y un beneficio económico por 2 millones 675 mil 365 pesos.

Luis Manuel, el pasado 8 de mayo cumplió 73 años, ya tiene una condena por 19 años, así que aparentemente saldría a los 92 años de edad, más los que le agreguen por esta nueva vinculación, así que será muy difícil adaptarse a una calidad de vida a esa edad.

Como les digo, las circunstancias no le dieron tiempo para cambiar de camiseta, a veces falta tiempo para algunas decisiones; y todo por el maldito amor al dinero, bien dice la biblia, por amar el dinero muchos se extraviaron...hasta mañana.

## El ataque de los que observan Mirando desde afuera

Diego Mendoza

Mientras la FIFA prepara ceremonias, patrocinadores y paquetes VIP para el Mundial 2026, millones de mexicanos siguen atrapados en una economía donde trabajar tiempo completo ya no garantiza estabilidad, mucho menos lujo. En Nayarit, la distancia entre el espectáculo global y la realidad cotidiana no se mide en kilómetros hacia el Estadio Azteca. Se mide en salarios, deuda y años de ahorro imposibles. Porque sí, el boleto inaugural del Mundial ronda los \$240 mil pesos, con las reventas, ya que, para estas alturas ya no hay. Y no, el problema no es "administrarse mejor". El problema es que casi la mitad del país gana apenas para sobrevivir.

Según la ENOE 2026, 46.6 por ciento de la población ocupada en México gana hasta un salario mínimo. Otro 30.7 por ciento apenas logra entre uno y dos salarios mínimos. Es decir, más de 77 por ciento de los trabajadores mexicanos vive dentro de una economía de contención permanente. La narrativa oficial insiste en que el desempleo está "bajo". Técnicamente sí. La tasa de desocupación nacional es apenas de 2.4 por ciento. Pero hay una diferencia brutal entre tener empleo y tener una vida digna. México domina una especialidad estadística, y la vemos a diario, convertir precariedad en ocupación formal sobre el papel.

33 millones de mexicanos trabajan en la informalidad. La tasa nacional ya alcanzó 54.8 por ciento. Más de la mitad del país trabaja sin verdadera estabilidad, sin seguridad social sólida, sin ahorro, sin retiro y muchas veces sin ingresos constantes. Pero tranquilos, el Mundial viene a "impulsar la economía". La pregunta es cuál economía. Porque claramente no es la de quienes viven contando los días para la siguiente quincena ni la de quienes sobreviven con ingresos que desaparecen antes de terminar el mes.

Tepic aparece con una tasa de ocupación de 97.6 por ciento, incluso por encima del promedio urbano nacional. Suena extraordinario hasta que aparece el dato incómodo, la subutilización laboral en Tepic es de 15.7 por ciento. Eso significa miles de personas trabajando menos horas de las que necesitan, aceptando empleos debajo de sus capacidades o sobreviviendo en ocupaciones de baja productividad. Traducido al español cotidiano, la gente sí trabaja. Solo que trabajar ya no alcanza. Tener empleo en México dejó de ser sinónimo de estabilidad hace mucho tiempo.

Nayarit registra ingresos promedio trimestrales por hogar de alrededor de \$74 mil 601 pesos, ligeramente debajo del promedio nacional de \$77 mil 864. La diferencia parece pequeña, apenas 4.1 por ciento. Pero el problema nunca ha sido únicamente cuánto entra. El problema es cuánto queda. Después de alimentos, transporte, renta, servicios, gasolina y de una inflación que lentamente convierte cada quincena en

un acto de magia financiera, el margen real de ahorro desaparece. El trabajador promedio en Nayarit no está construyendo patrimonio. Está administrando desgaste.

Un trabajador con salario mínimo gana aproximadamente \$9 mil 451 pesos mensuales brutos. El boleto inaugural cuesta alrededor de 25 veces eso. Veinticinco meses completos de salario bruto. Sin comer. Sin pagar renta. Sin transporte. Sin hijos. Sin enfermarse. Sin existir, básicamente. Incluso ahorrando agresivamente 30 por ciento del ingreso mensual, un trabajador con salario mínimo necesitaría más de siete años para pagar un solo boleto. Siete años para sentarse unas horas en un estadio mientras el discurso oficial insiste en que México vive una nueva era de prosperidad.

Y todavía faltaría pagar avión, hotel, comida, transporte y probablemente una cerveza de \$400 pesos patrocinada por alguna multinacional hablando de "la fiesta del fútbol". En teoría, un hogar promedio de Nayarit podría ahorrar para el boleto en aproximadamente 32 meses si lograra guardar 30 por ciento de sus ingresos mensuales. En teoría. Porque las teorías económicas mexicanas suelen asumir algo fascinante, que las emergencias no existen. Como si nadie enfermara, perdiera el empleo, enfrentara una deuda o tuviera que elegir entre ahorrar y sobrevivir.

El dato verdaderamente devastador no es el desempleo. Es que 39.6 por ciento de la población ocupada se encuentra en condiciones críticas de ocupación. Es decir, trabajan demasiado, ganan muy poco o ambas. Y aun así México sigue vendiendo la idea de movilidad social basada únicamente en "echarle ganas". Mientras tanto, solo 0.8 por ciento de la población gana más de cinco salarios mínimos. El decil más rico gana hasta 14 veces más que el más pobre y los eventos globales terminan diseñados para consumidores premium en un país donde millones viven al límite financiero.

El Mundial no exhibirá solamente fútbol. Va a exhibir desigualdad. Cada vez que llega un megaevento internacional aparece el mismo discurso reciclado, "habrá derrama económica". La pregunta incómoda es para quién. Porque el trabajador informal que vende comida, conduce plataforma o sobrevive con ingresos variables no verá boletos, hospitalidad FIFA ni suites corporativas. Verá tráfico, precios inflados, rentas más caras y probablemente jornadas más largas. El beneficio real suele concentrarse donde siempre, corporativos, cadenas hoteleras, patrocinadores, turismo de alto consumo y sectores que ya tenían capital antes del evento.

México será anfitrión del Mundial. Pero la mayoría de mexicanos lo verá exactamente como ve el resto de los lujos modernos. Desde afuera. Con una pantalla, una deuda y una nómina que jamás alcanza.

Finalmente, fechada el 15 de mayo, se publicó la primera encíclica del pontificado de León XIV, la cual como en el caso de los Papas anteriores ("Pacem in Terris", de Juan XXIII; "Ecclesiam Suam", de Paulo VI; "Redemptor Hominis" de Juan Pablo II; "Deus Caritas Est", de Benedicto XVI y "Laudato Si", de Francisco que debe considerarse como su primera ya que "Lumen Fidei" se escribió "a cuatro manos", las suyas y las de Benedicto XVI), ilustra la orientación o el núcleo de la misión que vislumbra para su pontificado.

León XIV ubica su pontificado en una coyuntura en que "la magnífica humanidad" creada por Dios se encuentra ante una elección decisiva: "Levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos".

Para iluminar desde la Escritura Santa esa alternativa [en la que no es difícil descubrir la presencia sutil de las dos ciudades [la Jerusalén celestial y la Babilonia terrenal] de "La Ciudad de Dios" de San Agustín],

## "Magnífica Humanitas". La Ciudad de Dios de León XIV.

José Luis Olimón Nolasco

comenta dos pasajes: "la construcción de la torre de Babel [Génesis 11.1-9] y la reconstrucción de los muros de Jerusalén [Nehemías, capítulos 2-6].

Del pasaje de la construcción de la torre de Babel, entre otras cosas, subraya: "Cuando la ciudad se edifica sobre el orgullo y la pretensión de bastarse a sí misma, la comunicación se rompe, las lenguas se confunden y los seres humanos ya no se comprenden. El resultado no es la unidad, sino la dispersión. Babel revela así el límite de toda construcción que, por grandiosa que sea, surge de la absolutización de lo humano y de su pretensión de autosuficiencia, sacrifica la dignidad de las personas en aras de la eficiencia y aspira a alcanzar el cielo sin la bendición de Dios".

Y del texto del Libro de Nehemías, lo siguiente: "El relato muestra cómo la ciudad renace no gracias a la iniciativa de una sola persona, sino a través de la responsabilidad compartida de todo el pueblo: sacerdotes, artesanos, jefes de familia, mujeres y jóvenes. Es una obra que tiene a Dios en el centro y reconstruye los vínculos incluso antes que las piedras. La antigua Jerusalén recupera así un lenguaje común, no el de la uniformidad, sino el de la comunión: la armonía que nace cuando cada uno asume su parte y todo el pueblo reconoce que su fuerza viene del Señor".

Para descubrir el ámbito específico en el que la "magnífica humanidad" ha de elegir, León XIV remite a León XIII y su célebre encíclica "Rerum Novarum" [De las cosas nuevas] que, en aquel año 1891 en que se publicó tenían que ver con la llamada cuestión social y, más concretamente, con la situación de los obreros y a la pregunta acerca de "las cosas nuevas" a mediados de la tercera década del siglo XXI, el Papa responde que "las cosas nuevas" ahora y aquí tienen que ver con los procesos rápidos y profundos de la digitalización, la inteligencia artificial y la robótica, con una situación "en la que el poder y la omnipotencia de las tecnología emergentes se entrelazan con el tejido de la vida cotidiana, moldean los procesos de toma de decisiones e inciden profundamente en el imaginario colectivo".

Ante esa situación, subraya el Papa citando al Papa Francisco para ir más allá de la insoslayable regulación: "es necesario adoptar instrumentos normativos adecuados, capaces de salvaguardar la justicia y de contener los efectos distorsionadores del poder tecnológico. Pero la cuestión no se limita a la regulación. Como advertía el Papa Francisco, debemos

preguntarnos con realismo quién detenta hoy ese poder y hacia qué fines lo orienta".

"En el pasado, eran principalmente los estados los que impulsaban y orientaban la innovación. Hoy, en cambio, los principales motores del desarrollo son actores privados, a menudo transnacionales, dotados de recursos y capacidad de acción superiores a los de muchos gobiernos. El poder tecnológico adquiere así un rostro inédito, predominantemente "privado", y por ello aún más difícil de discernir, gobernar y orientar hacia el bien común".

Sin decirlo claramente, los actores privados que impulsan la revolución digital la están construyendo del modo en que se construyó la Torre de Babel, o siguiendo los criterios de la Ciudad Terrenal agustiniana: "la idolatría del lucro que sacrifica a los débiles, la uniformidad que aplana las diferencias, la pretensión de un lenguaje único — incluso digital— capaz de traducirlo todo, incluso el misterio de la persona, en datos y rendimientos".

Este proyecto denuncia el Papa en su encíclica inaugural, "entraña el riesgo de la deshumanización —construir el futuro excluyendo a Dios y reduciendo al otro a un medio—, una tentación antigua y siempre nueva, que hoy también toma un rostro técnico.

Mas, quienes formamos parte de la "magnífica humanidad" contemporánea podemos [y debemos] elegir, el "camino de Nehemías" "que pone de relieve el valor del trabajo compartido para hacer que la ciudad de Dios sea un lugar seguro para los exiliados que regresaron. Hoy, reconstruir significa reconocer que, en la pluralidad de voces y visiones que a veces recuerda la dispersión de las lenguas, existe, sin embargo, una posibilidad luminosa: la de edificar juntos, transformando la diversidad en un recurso y haciendo de la escucha y del diálogo el terreno común en el cual hacer crecer la justicia y la fraternidad".

La edificación de una "Jerusalén digital" centrada en el bien común requiere, al menos, cuatro características: edificar sobre la roca de la relación con Dios; aceptar los límites y la fragilidad de la humanidad; una corresponsabilidad valiente y subsidiaria "que valora la cooperación entre generaciones, entre pueblos, entre disciplinas y culturas como el camino privilegiado para hacer crecer la estabilidad, la prosperidad y la paz; y un lenguaje evangélico, que evite las palabras que humillan o enfrentan...

Una edificación que tenga como criterios de

discernimiento la dignidad de la persona, el destino universal de los bienes, la opción por los pobres, el cuidado de la casa común, la paz...

La introducción de "Magnífica Humanitas" de la que surgió este primer asomo a ella, concluye con una sentida exhortación dirigida "a todos los fieles católicos, a todos los cristianos, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad": "con ánimo de pastor y de padre, pido a todos que detengan la construcción de la enésima Babel y que unan fuerzas para edificar en el bien, para que la humanidad nunca pierda su propia belleza y el mundo pueda reconocer una vez más, en el corazón del ser humano, el lugar donde Dios desea habitar".

### Aviso Notarial Primera Publicación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 (ciento noventa y cuatro) de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,836 (tres mil ochocientos treinta y seis), Libro Siete, Tomo Cuatro, de fecha 21 (veintiuno) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante mi comparecieron los señores Javier Díaz Martínez y Xóchitl Guadalupe Díaz Martínez y/o Xóchitl Díaz Martínez, que por su propio derecho dan inicio ante esta Notaría al trámite testamentario a bienes de la extinta señora Lidia Martínez Rojo y/o Lydia Martínez Rojo, otorgando su conformidad para ello, se reconoce la validez del testamento al ser el último emitido por la autora de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, el compareciente Javier Díaz Martínez ha aceptado y protestado el cargo de albacea que le fue instituido en la sucesión.

### Atentamente

Ruiz, Nayarit; a 26 (veintiséis) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis)  
Lic. Elvia Aldara Zápari Esparza  
Notario Público Titular número Uno de la Tercera Demarcación Notarial

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.  
No. 14,159 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luv Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irapuato, Jalisco, C.P. 36157. Tepic, Nayarit, México.

## PLAN NACIONAL DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

## Arroz y frijol, apuesta de Nayarit

La primera mujer al frente de la Secretaría de Desarrollo Rural, repasó en La Entrevista, de 8NTV, los apoyos del gobierno estatal y federal al campo: precios de garantía para los granos, centrales de maquinaria, sanidad y mejora genética en la ganadería, fortalecimiento de las cooperativas pesqueras y la reciente denominación de origen del café nayarita

## REDACCIÓN MERIDIANO

Por primera vez una mujer encabeza la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del gobierno de Nayarit. La ingeniera Rosa Estela Flores Salcido acudió al estudio de La Entrevista el espacio que conduce Antonio Tello cada lunes en 8NTV, para exponer el trabajo del estado en el sector primario. Cuando el conductor le preguntó si rompía con una tradición de titulares hombres en una dependencia ligada al campo, respondió sin rodeos: «Es correcto».

Flores Salcido partió destacando que el potencial productivo de Nayarit representa una gran oportunidad. La entidad reúne las condiciones de clima y suelo para producir casi cualquier especie agrícola, pecuaria y acuícola, dijo. En pesca y acuicultura ocupa el tercer lugar nacional, y en agricultura sostiene varios primeros sitios. A la imagen histórica del tabaco y el arroz, la secretaria sumó la guanábana, el frijol (tercer lugar del país) y un dato que sorprendió al conductor, la berenjena. El tabaco, que llegó a cultivarse en más de 50 mil hectáreas, ha venido a menos, aunque conserva su sitio entre los principales productos. El agave, en cambio, creció hasta desplazar a otros cultivos como el maíz, mientras la caña se mantiene en el valle de Matatipac.

El grueso de la conversación giró en torno a los dos cultivos que el gobierno federal incorporó al plan de autosuficiencia agroalimentaria, el arroz y el frijol. Según Flores, la presidenta Claudia Sheinbaum incluyó a Nayarit en ese plan, lo que coloca al productor de forma automática en tres apoyos federales: semilla, Producción para el Bienestar (antes Procampo) y Fertilizantes para el Bienestar. A ellos se suma el respaldo estatal en semilla,



Sobre la comercialización, segundo nudo del arroz, la titular de la SEDER detalló que el gobernador Miguel Ángel Navarro gestionó ante la Secretaría de Agricultura y ante Alimentación para el Bienestar un precio de garantía superior a los 8 mil pesos por tonelada de arroz palay, la variedad que conserva la cascarilla tal como sale del campo, sin procesar. El mecanismo, expuso, funciona así: la industria fija lo que paga, la Secretaría de Agricultura establece un precio de referencia por encima de esa compra, y la diferencia con el precio de garantía se entrega al productor como incentivo por tonelada. El gobierno federal cubre cerca de 3 mil pesos por tonelada, y en el ciclo 2024 pagó alrededor de 200 millones de pesos. Aun con buenos rendimientos, recordó, los costos del arroz rondan los 50 mil pesos por hectárea, de ahí el peso de ese respaldo.

El arroz nayarita depende mucho de la industria y demanda abundante riego, sin llegar a los campos inundados que se asocian con Asia, precisó la secretaria. Tiene dos ciclos al año, de unos cuatro meses cada uno: la cosecha actual y una nueva siembra entre junio y

Tuxpan para embolsarlas en presentaciones de un kilo y distribuir las, vía DIF, en las despensas. Esas operaciones implicaron dos proyectos, uno de 20 millones de pesos y otro de 14 millones.

La secretaria reivindicó la calidad del frijol local, avalada por un laboratorio de Puebla acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Y describió un mapa de variedades por regiones: en la zona norte se trabajan el pinto, el peruano, el reina, el marcela y el azufrado. Este último, el de mayor consumo regional, es tradición en Tuxpan, donde los productores guardan su grano apto para volver a sembrarlo. El frijol negro, en su variedad jamapa, más opaca, se cultiva para el sur del país. «Ahorita es muy demandado», señaló: compradores de Veracruz, Puebla e Hidalgo agotan la cosecha, hasta el punto de que ya escasea en la entidad. Sólo una décima parte de lo que se produce se consume en Nayarit; el resto sale a otros mercados.

La funcionaria aprovechó para dejar una recomendación al consumidor. El azufrado que ahora se embolsa es grano nuevo y conviene comprarlo en mercados y tiendas locales, pues el frijol de los autoservicios suele ser de ciclos anteriores. La diferencia, apuntó, se nota en el tiempo de cocción.

El tercer grano de la conversación fue el maíz, en plena trilla y acopio. Desde este mes operan ocho centros que reciben el grano a 7.20 pesos por kilo, por encima de los cerca de 4.50 que marca la bolsa de Chicago, donde el cultivo compite. Es, dijo la secretaria, el precio más alto del mercado y la mejor opción para el productor. Resaltó un acierto del gobernador en un asunto de origen federal: ante la falta de infraestructura suficiente para captar tanto grano, el estado rehabilita bodegas para que los productores entreguen cerca de sus parcelas y

a la mejora genética. La dependencia ha entregado cerca de 600 sementales de registro y trabaja también la inseminación artificial con dosis de semen, de modo que cada productor elija la raza que quiere mejorar, con preferencia por las razas oscuras cuando la mira está en la exportación. El programa contempla además vaquillas para reforzar la genética del ható.

El obstáculo del momento tiene nombre propio. La frontera lleva más de un año cerrada, desde enero del año pasado, y el cierre vigente obedece al gusano barrenador. Las enfermedades que la entidad vigila de cerca, la tuberculosis y la brucelosis, no son la causa de esta restricción. El primer caso del gusano en Nayarit se registró el 5 de abril, y desde entonces, dijo la secretaria, las brigadas, los rastreos y la atención a las notificaciones no han parado un solo día, con un seguimiento que atiende al productor a cualquier hora. Se trata de una plaga que daña al ganado y puede alcanzar a otras especies, incluido el ser humano.

La última parte del programa la ocupó la pesca y la acuicultura, donde el estado figura en el tercer lugar nacional. El trabajo, expuso Flores Salcido, pasa por fortalecer las cooperativas en que se organizan los pescadores, pues a través de ellas obtienen sus permisos, y por llevar esa organización del trámite a la actividad productiva. La dependencia impulsa el valor agregado, la capacitación, la transferencia de tecnología y el equipamiento con cuartos fríos, hieleras, embarcaciones y motores. Entre los proyectos con valor agregado mencionó la actividad ostrícola, con apoyos estructurales previstos en las reglas de operación.

La secretaria informó de un convenio entre el gobierno del estado y el Imipas, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, para proyectos de tilapia en el centro acuícola de Aguamilpa, en jaulas, y de producción de alevines, las crías de unos cinco centímetros que se entregan a quien las solicita. La dependencia maneja cerca de 15 millones de alevines, que se siembran en lagunas como la de San Pedro, en embalses como el de La Yesca y en otros cuerpos de agua, para autoconsumo y para venta. El instituto propuso producir también pez blanco, tras tomar muestras que confirmaron condiciones para esa especie. En paralelo, la dependencia ha socializado por regiones la Ley de Pesca entre los pescadores.

En el camarón, riqueza de los esteros nayaritas, el



preparación de terrenos y seguros catastróficos, que blindan al productor frente a un riesgo climático como una sequía o un huracán.

La funcionaria ubicó dos problemas de fondo en estos cultivos, los altos costos de producción y los precios bajos, y lo explicó con una imagen de la cadena de valor. «El productor le compra al último eslabón de la cadena», es decir, paga caro los insumos en la tienda más próxima, y luego vende barato al intermediario, «que es el primer eslabón». La respuesta del gobierno, dijo, ataca esas dos líneas.

Contra los costos, la dependencia ofrece preparación de terrenos a través de una central de maquinaria con 174 equipos, entre tractores, sembradoras, niveladoras, cribadoras y trilladoras, repartidos por las comunidades de todos los municipios y en movimiento permanente para que no queden estacionados. La idea, explicó la secretaria, es abaratar al productor la preparación de terrenos y las labores culturales. A una televidente que preguntó por qué Bahía de Banderas no cuenta con maquinaria propia, Flores aclaró que existen dos centrales, una en Jala y otra en Santiago, una por región, y que el equipo se moviliza sin costo, en cama baja, conforme lo solicitan los ejidos. A los arroceros se les cubrió la semilla al cien por ciento, con un apoyo de 34 mil pesos por productor, y se les liberó del gasto en el seguro catastrófico.

julio para levantarla en noviembre o diciembre. Frente a esa dependencia de la industria, Flores Salcido destacó que los propios productores empezaron a organizarse para buscar canales de venta. «Ellos ya están viendo que tienen que actuar», dijo, y subrayó que la iniciativa surgió de ellos.

El frijol, también dentro del plan de autosuficiencia, corre con otra lógica. Su ciclo es más corto, de 90 días, y único en el año, y no pasa por la industria. Los centros de acopio de Alimentación para el Bienestar ofrecen un precio de garantía de 27 mil pesos por tonelada, 27 pesos por kilo, de los más altos del mercado, según la secretaria. El productor cosecha y entrega, siempre que cumpla con la normatividad y las muestras de calidad. Algunos han empezado a apropiarse de un eslabón más de la cadena: criban el grano, le retiran impurezas y hasta lo pulen para venderlo mejor que en greña, como lo entregaban antes.

Este año, expuso, se abrieron varios canales de comercialización. Alimentación para el Bienestar se convirtió en el mayor comprador: la gestión del gobernador permitió un acopio de 12 mil toneladas, cifra que la dependencia no alcanzaba en sus primeros años, a las que después se sumó una ampliación de 8 mil toneladas más, anunciada por la maestra Albores. En paralelo, el gobierno del estado compró 700 toneladas en

no carguen con el almacenamiento en sus casas, donde el grano puede ganar humedad o atraer plagas.

El maíz también tiene dos ciclos. Concluyó el de la región sur y empieza el de la norte, lo que obliga a contar con capacidad de almacenamiento. Para ordenar ese flujo se habilita un centro concentrador en Valle Lerma, con seis bodegas en rehabilitación, que recibirá el grano desplazado de los centros de acopio y evitará que los productores lo trasladen a largas distancias. Es, dijo, un trabajo coordinado entre la Federación y el gobierno del estado para que los precios de garantía lleguen al productor y mejoren su rentabilidad.

De los granos, el conductor llevó la charla a la ganadería y a la cruzada del gobernador contra el coyotaje y el viejo tráfico de ganado. La titular de la SEDER situó la sanidad como eje del trabajo en los tres subsectores. Un ható sin condiciones sanitarias no puede movilizarse ni alcanzar mejor precio, advirtió. El gobierno respalda al Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, a la Unión Ganadera Regional y a las asociaciones locales para ordenar el proceso sanitario y la trazabilidad del ganado, en coordinación con el Senasica y la SADER. La meta declarada es que Nayarit alcance estatus para exportar, y para ello la entidad ha solventado recomendaciones del propio Senasica.

A la sanidad se suma la calidad de la carne, ligada

trabajo se centra en la inocuidad y la sanidad, con un proceso de certificación y buenas prácticas en la cosecha y la poscosecha, ligado al acompañamiento técnico que la dependencia aplica también en la agricultura. Describió el salto pendiente hacia el valor agregado: empaque, deshidratado, fileteado y envasado al alto vacío. En ese eslabón situó un programa dirigido a las mujeres, para que transformen el producto que llega de la pesca y generen un ingreso propio.

Antonio Tello cerró con el café nayarita y su reciente denominación de origen. Flores Salcido la calificó como un plus para los productores, aunque advirtió que falta completar la trazabilidad y el sello del consejo que respaldará al grano y elevará su precio. El gobierno apoya la renovación de huertos con planta producida en cinco viveros ubicados en zonas cafetaleras, de la variedad Sarchimor, más resistente a la roya. El propósito es aumentar la densidad por hectárea y los rendimientos, con acompañamiento técnico y geoposicionamiento de las huertas para dar seguimiento a los resultados, en lugar de entregar el apoyo sin medir su impacto, como ocurría décadas atrás.

La emisión, transmitida por televisión y por Facebook, recogió mensajes de televidentes que reconocieron el trabajo de la dependencia y del gobernador Navarro en el campo de Nayarit.



## PRESENTAN LIBRO EN EL CONGRESO

## Plasman historia de la telesecundaria en Nayarit

En el año de 1975 se puso en marcha el proyecto de las telesecundarias en Nayarit y la primera escuela de telesecundaria se improvisó en el Congreso del Estado

## FERNANDO ULLOA PÉREZ

En el marco de la celebración por los 50 años de la educación telesecundaria en Nayarit, el profesor e investigador Juan Carlos Sánchez Miramontes presentó oficialmente su más reciente obra literaria, el libro *50 años de servicio educativo de Telesecundaria en Nayarit* que recopila la memoria histórica, los retos y el impacto social del modelo educativo de telesecundarias en la entidad.

En entrevista, Sánchez Miramontes compartió que

la inquietud por plasmar esta historia nació en el año 2018, tras organizar un Congreso Internacional de Telesecundaria en la ciudad de Tepic: «Fueron más de seis años de ardua investigación y más de 150 entrevistas las que consolidaron esta obra, pensada inicialmente para dar respuesta al origen y evolución de la telesecundaria a nivel nacional y local», detalló el autor.

El investigador destacó la enorme relevancia que este modelo tiene para las zonas rurales e indígenas de Nayarit, afirmando que, de no haberse concretado este proyecto educativo, las comunidades de pueblos originarios difícilmente habrían tenido acceso a la

educación básica.

Aseveró que actualmente, el 30% de la matrícula de los estudiantes que asisten a la Escuela Normal Superior son originarios de comunidades serranas: «Son jóvenes provenientes de pueblos originarios, quienes tras concluir sus estudios, regresan a sus comunidades para ejercer la docencia en telesecundarias».

Recordó que fue en el año de 1975 cuando se puso en marcha el proyecto de las telesecundarias en Nayarit y la primera escuela de Telesecundaria se improvisó en el congreso del estado de Nayarit: «Actualmente la matrícula de estudiantes de telesecundaria es de más

de 13 mil 500 alumnos en el estado».

Comentó que en todo el territorio nayarita, se contabiliza un total de 298 escuelas telesecundarias que están distribuidas estratégicamente, destacando que el mayor número de escuelas se ubican en los municipios de La Yesca, Del Nayar y Huajicori: «Y cada año se gradúan alrededor de 8 mil alumnos por generación».

El entrevistado aseveró, que para ser un buen profesor, es necesario tener vocación: «Porque llegar a comunidades donde no se cuenta con todos los servicios, donde se dificulta el traslado, la alimentación y la comunicación, eso habla de una verdadera convicción por dejar huella en los jóvenes que menos acceso tienen a la educación», expresó con orgullo.

Finalmente, Juan Carlos Sánchez Miramontes, el autor informó que el libro estará disponible para el público el próximo mes a través de las páginas oficiales del Congreso del Estado y de la Secretaría de Educación, instituciones que brindaron su respaldo para la publicación.





## Analizan evolución de la contabilidad en el entorno económico actual

La comunidad universitaria destaca el impacto ético y profesional de la disciplina en el desarrollo administrativo regional

### REDACCIÓN

Una visión estratégica sobre la contaduría permite consolidar la transparencia financiera y fortalecer la toma de decisiones empresariales en la entidad. Mediante una jornada de reflexión académica, se analizó cómo la disciplina se ha transformado para responder a los retos de un mercado cada vez más dinámico y competitivo. Este tipo de encuentros facilita que los futuros especialistas comprendan la profunda responsabilidad social que implica el resguardo del patrimonio de los ciudadanos y de las instituciones.

Durante la apertura del evento denominado *La contabilidad y su evolución*, la directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Verónica Melisa Contreras Rodríguez, subrayó que los cerca de 900 estudiantes de este plantel deben aspirar a ser referentes de integridad. Según explicó la directiva, el trabajo contable fomenta la certidumbre entre los inversores y es una pieza clave para el crecimiento

sostenible del país. De todos los encuentros académicos recientes, éste tiene el reto de integrar las nuevas tecnologías sin descuidar el rigor ético que la profesión exige.

Representar dignamente el oficio demanda una formación continua que incluya el dominio pleno de las reformas laborales y de seguridad social vigentes. Al respecto, el presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Nayarit, Raúl Abraham Fernández Inda, exhortó a los jóvenes a conducirse con un compromiso inquebrantable ante la sociedad. Sólo mediante la actualización constante se puede garantizar que el asesoramiento fiscal se convierta en una herramienta de impulso real para la economía de los habitantes.

Tales alianzas entre la academia y los organismos de defensa fiscal permiten que los estudiantes se familiaricen con el cumplimiento de las obligaciones tributarias desde una perspectiva práctica. El

delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente de Nayarit, Sergio Luis Cázares Santiago, destacó que los especialistas en finanzas actúan como pilares estratégicos para cualquier unidad de negocio. Esta vinculación asegura que los egresados aporten soluciones eficaces y transparentes que beneficien la estabilidad financiera de la nación entera.

Autoridades universitarias entregaron reconocimientos a los estudiantes que sobresalieron en competencias de mercadotecnia, administración y fiscalidad a nivel nacional. El coordinador de la Licenciatura en Contaduría, Tatewari López Chacón, señaló que la capacidad de organización de estos profesionales resulta esencial para la salud económica de las instituciones modernas. Las actividades académicas cerraron con un análisis técnico sobre normativas de seguridad social, reafirmando el compromiso de fomentar una cultura de legalidad y orden administrativo.

## Instalan flotadores para remolcar a ballena atrapada en Canal de Cuautla

Rescatan a un ejemplar varado en una zona de baja profundidad mediante maniobras marítimas coordinadas durante la pleamar

### OLIVA OROZCO

Personal de la Marina Armada de México instaló dispositivos de flotación en el ejemplar varado en la zona de la Barra. Las maniobras buscan mantener la estabilidad del mamífero para facilitar su desplazamiento hacia aguas abiertas una vez que el nivel del mar alcance su punto máximo en las costas.

El plan de rescate establece que el movimiento principal ocurrirá entre las dieciocho y las diecinueve horas de este martes. Los especialistas determinaron que la pleamar máxima otorgará

el nivel de agua necesario para que las embarcaciones operen con un margen de seguridad adecuado.

Dichas labores sumaron su segundo día de ejecuciones continuas debido a la complejidad del terreno. El cetáceo permanece atrapado en un banco de arena que registra apenas un metro de profundidad, un factor que limita de manera severa el acceso a la zona afectada.

Embarcaciones de gran tamaño tienen prohibido el ingreso a este punto específico

del litoral por el riesgo latente de encallamiento. Las autoridades marítimas coordinan el uso de lanchas ligeras y herramientas de soporte neumático como la opción más viable bajo las condiciones geográficas actuales.

La persistencia de los brigadistas se mantiene con el monitoreo constante de los signos vitales del animal en lo que se habilita la ruta de salida. Éste representa el esfuerzo institucional más complejo de la temporada para salvaguardar la fauna marina en los canales de la región.

### EDICTO

#### Rufino Comi Pérez. SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Especial Hipotecario expediente número 515/2024, promovido por Socorro Pérez Hernández en contra de usted "Rufino Comi Pérez", se ordena emplazarlo a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el término de cinco días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto para dar contestación a la demanda incoada en su contra, oponga excepciones, que no podrán ser otras que las que la propia ley establece y ofrezca las pruebas, asimismo señale domicilio para recibir notificaciones en esta población y dirección de correo electrónico, **apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía** y se le tendrá por presuntamente confeso de los puntos de hechos que dejará de contestar y las subsecuentes notificaciones se le practicarán mediante los estados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva, la cual se notificará de manera personal, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere las cuales consisten en:

- Escrito inicial de la demanda.
- Escritura pública 14,539.
- Certificado de libertad y de gravamen
- Auto de radicación de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro

**ATENTAMENTE**  
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,  
Nayarit, a trece de mayo de dos mil veintiséis

Licenciado Getsait Cuevas Leyva.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera  
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

## Transforman áreas de servicio en hospital del ISSSTE Nayarit

Labores de mantenimiento en áreas administrativas agilizan la atención para miles de familias que acuden a recibir atención médica

### REDACCIÓN

El fortalecimiento de la infraestructura administrativa en el sector salud estatal avanzó con la intervención integral de las áreas operativas en el Hospital General *Dr. Aquiles Calles Ramírez*. Esta acción técnica se centró en la rehabilitación del archivo clínico, un espacio crítico para el flujo de información médica que impacta directamente en la velocidad del servicio brindado a los usuarios.

Labores de organización y depuración de expedientes fueron realizadas por un grupo de treinta voluntarios y trabajadores, bajo la supervisión del director general del instituto, Martí Batres Guadarrama. La iniciativa busca que el personal se apropie del cuidado de sus centros de trabajo, transformando la percepción de los espacios burocráticos en áreas dinámicas y funcionales para el servicio público.

Cerca de 229 mil habitantes que cuentan con seguridad social perciben los beneficios de un sistema de archivo actualizado, el cual disminuye los tiempos de búsqueda documental. Adicionalmente, más de mil empleados de base y confianza encuentran en estas mejoras un entorno más ordenado, lo que reduce el estrés laboral y previene riesgos derivados de la acumulación innecesaria de materiales.

Estas actividades de tequio llevan el nombre de *Elena Arizmendi*, en memoria de la feminista que destacó por su auxilio a heridos en conflictos armados y su defensa de la equidad. En la entidad, la subdelegada María Luisa Pérez Valdez y el subdelegado Esteban Gascón Villa encabezaron la integración de las brigadas que también han atendido el centro cultural y el almacén general de

la institución.

Durante el ciclo actual de gestión, la estrategia ha permitido recuperar la funcionalidad de la clínica *Dr. Joaquín Cánovas Puchades* mediante el esfuerzo compartido de la comunidad laboral. La consolidación de una cultura institucional basada en la solidaridad y el respeto garantiza que las instalaciones de salud se mantengan como espacios dignos para el uso de la población.

Fomentar la participación activa de los colaboradores permite que la institución refrenda su compromiso con la mejora continua sin depender de presupuestos extraordinarios para tareas de mantenimiento básico. El enfoque humano de estas jornadas asegura que el cuidado de la salud comience desde el orden y la limpieza en los pasillos donde se gesta el bienestar de la ciudadanía.



## Urge diputada a garantizar movilidad segura para personas con discapacidad

Las banquetas reducidas y los obstáculos cotidianos representan un peligro constante para las personas con debilidad visual, insistió la legisladora morenista, Jessica Abilene Torres Fregoso

### FERNANDO ULLOA PÉREZ

"La falta de una infraestructura urbana incluyente y la invasión del espacio público continúan siendo los principales obstáculos para las personas con discapacidad en la zona centro de Tepic", así lo denunció públicamente una diputada local de Morena, Jessica Abilene Torres Fregoso, quien urgió a las autoridades y al sector privado a aplicar las normas de vialidad vigentes para garantizar una movilidad segura.

De acuerdo con la legisladora, las banquetas reducidas y los obstáculos cotidianos representan un peligro constante para las personas con debilidad visual: "Es muy notorio la falta de infraestructura. Las banquetas son muy reducidas y de repente se encuentran obstaculizadas con anuncios o mercancía que los mismos comerciantes sacan", señaló.

La diputada alertó sobre la existencia de baches profundos y registros abiertos en calles céntricas como la calle Zacatecas, los cuales ya han provocado múltiples accidentes: "Y de acuerdo con las investigaciones que realizamos se detectó que una de estas alcantarillas fue abierta por una empresa privada de telefonía que realizó trabajos de cableado y dejó la obra inconclusa y el tema es que ya no lo taparon, solo abrieron y lo dejaron así".

A la problemática de las banquetas se suma el conflicto con los comerciantes en las plazas públicas, pues la legisladora compartió la denuncia de un ciudadano en la Plaza Antigua, donde los locatarios han extendido sus negocios sobre las bancas públicas, llegando incluso a correr a las personas con discapacidad que intentan sentarse a descansar



o esperar su transporte: "Yo entiendo que hay familias enteras que se mantienen del comercio... pero creo que también debemos de respetar a las personas que están ahí. Que sean corridos de un lugar público creo que tampoco es la forma", enfatizó.

Al ser cuestionada sobre el funcionamiento de los semáforos auditivos en la emblemática avenida México, los cuales ya no operan de manera correcta, la diputada señaló que, aunque la intención inicial fue buena, este tipo de proyectos suelen fallar porque no se consulta a los verdaderos beneficiarios y explicó que la distribución de estos dispositivos no responde a un estudio de demanda real, mencionando que mientras en la avenida México se colocaron dos semáforos a una cuadra de distancia, zonas con mayor afluencia de personas con discapacidad, carecen de este tipo de semáforos".

Finalmente, Jessica Abilene Torres Fregoso recordó que el Centro Histórico de Tepic es la "cara de la ciudad" tanto para los nayaritas como para los turistas, por lo que debería ser el ejemplo principal de accesibilidad y movilidad universal en todo el estado.

**El acoso y abuso sexual NO es normal, es violencia DENUNCIA**

2025N  
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
¡Es tiempo de mujeres sin violencia!

Gobierno de México | Mujeres

CAMPAÑA PERMANENTE POR LA IGUALDAD Y EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

**#MéxicoSinTortura**

*Cualquier mujer que haya sido víctima de tortura sexual y se encuentre en proceso penal por algún delito o que esté privada de la libertad, tiene la posibilidad de acceder a una instancia interinstitucional para revisar su caso.*

*Se trata del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual Cometida contra las Mujeres*

**¡Conoce más!**

Teléfono: 55 5128 0000  
Ext. 36256 y 36257

16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Gobierno de México | Gobernación | Mujeres

# Presumen vitivinicultores el Gastrofest

Al respecto, el ingeniero Gilberto Gangoiti, propietario de la vinícola Santa Sirena, manifestó su entusiasmo por el crecimiento del proyecto y extendió una invitación formal a la ciudadanía para que asista

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con una expectativa creciente y la promesa de consolidarse como uno de los eventos de mayor relevancia en el occidente del país, se encuentra todo listo para el arranque de una edición más del Gastrofest en esta ciudad.

Durante la presentación del evento ante los medios de comunicación, organizadores y productores destacaron que el festival ha mostrado una evolución constante año con año, alcanzando ya un estatus y una proyección de talla nacional.

Al respecto, el ingeniero Gilberto Gangoiti, propietario de la vinícola Santa Sirena, manifestó su entusiasmo por el crecimiento del proyecto y extendió una invitación formal a la ciudadanía para que asista este fin de semana a la explanada del ex convento de la Cruz lugar sede que albergará la muestra gastronómica y cultural: "Es uno de los festivales que está creciendo más cada año y se está transformando, está evolucionando en un verdadero festival de talla nacional y ya se puede presumir en todo México".

El vitivinicultor detalló que los asistentes podrán disfrutar de una amplia gama de productos que reflejan la riqueza de la región, incluyendo una destacada presencia de cerveza artesanal, además de alimentos tradicionales nayaritas y una robusta oferta vinícola.

Como parte del salto de calidad que busca dar el festival en esta edición, se confirmó la participación



de importantes bodegas provenientes de Baja California, específicamente del reconocido Valle de Guadalupe y de acuerdo con el ingeniero Gangoiti esta alianza estratégica y la presencia de expositores de otros estados le otorgarán al festival un carácter de mayor alcance y madurez.

Incluso aseveró que el Gastrofest se perfila así como el marco ideal para fusionar lo mejor de la cocina nayarita con los mejores vinos del país, en un ambiente que busca satisfacer la curiosidad de los paladares locales: "Quienes en palabras de los organizadores se muestran cada vez más abiertos y gustosos de probar nuevas propuestas gastronómicas".

Por ello dejó, la invitación abierta para este fin de semana a la explanada del ex convento de la Cruz, acudan las y los nayaritas

para que disfruten de la calidad de la cerveza artesanal y de los sabores que distinguen a nuestro estado.



# Impulsarán turismo naviero en San Blas con nuevas alianzas

Operadores turísticos y hoteleros buscan captar mayor derrama de visitantes

DOREIDA ZÚNIGA

Representantes de la agencia de viajes Turística Integral y empresarios hoteleros de San Blas instalaron una mesa de trabajo dirigida a consolidar el flujo de visitantes hacia las Islas Marías. El encuentro sumó a restauranteros e inversionistas locales interesados en estructurar paquetes comerciales que retengan el gasto de los viajeros en el puerto antes y después de abordar la embarcación.

La ruta marítima generó el traslado de un total acumulado de mil 326 pasajeros en los primeros cinco meses del año actual. Del volumen global de usuarios reportado por la administración de la nave, 639 personas iniciaron su trayecto desde

los muelles de este municipio costero, lo cual dinamiza la contratación de servicios de hospedaje y alimentación en la cabecera municipal.

El beneficio económico de la conectividad náutica radica en la estancia obligada de los viajeros en la infraestructura local, explicó Osvaldo Arada Solís, capitán de corbeta del Cuerpo General y comandante del ferry *Islas Marías II*. Los itinerarios de salida programados para los viernes por la mañana fuerzan a los turistas a pernoctar desde el jueves en el sector hotelero regional, sumando además consumos en los establecimientos de alimentos locales.

Las agencias aliadas proyectan la promoción coordinada del destino

tanto en plataformas nacionales como en los mercados internacionales de mayor penetración. Esta estrategia comercial pretende posicionar los atractivos del estado de manera integral, aprovechando el muelle histórico como el punto de enlace principal hacia el antiguo archipiélago penitenciario.

Prestadores de servicios turísticos y el personal naval acordaron esquemas de promoción conjunta para afianzar el crecimiento del puerto. La meta inmediata de las mesas de negocios se concentra en elevar el promedio de ocupación en los días previos al zarpe, asegurando una distribución equitativa de los beneficios derivados del flujo de viajeros.

ESTE 31 DE MAYO

# Convocan al mensaje de la presidenta Sheinbaum Pardo

La movilización nacional tendrá tres objetivos principales: explicar el origen del movimiento de la Cuarta Transformación, consolidar los gobiernos emanados del pueblo y refrendar la defensa de la soberanía nacional

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

El gobernador del estado de Nayarit Miguel Ángel Navarro convocó a la ciudadanía en general a acudir este sábado 31 de mayo a las 10:00 de la mañana a la explanada de la Feria, donde se transmitirá el informe de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

La particularidad de este ejercicio nacional radica en que el mensaje presidencial será

transmitido de manera simultánea e interconectada en las 32 entidades del país, evitando así el traslado masivo de simpatizantes hacia el Zócalo de la Ciudad de México.

La movilización nacional tendrá tres objetivos principales: explicar el origen del movimiento de la Cuarta Transformación, consolidar los gobiernos emanados del pueblo y refrendar la defensa

de la soberanía nacional, bajo los principios de "no mentir, no robar y nunca traicionar al pueblo".

El titular del poder ejecutivo hizo un llamado a las y los nayaritas a participar en este encuentro ciudadano que busca fortalecer la cercanía entre el gobierno federal y la población mediante un ejercicio público de rendición de cuentas

# Supervisan procesos de transparencia y control interno estatal

El seguimiento a la integración de expedientes y declaraciones patrimoniales garantiza el orden administrativo en Nayarit

REDACCIÓN

El ejecutivo estatal mantiene un seguimiento riguroso sobre los mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas para asegurar la correcta aplicación de los recursos en la administración pública. Mediante el análisis de los protocolos de supervisión, se evalúan las estrategias que permiten un desempeño institucional alineado con la eficiencia y la legalidad. Estas acciones preventivas buscan optimizar la gestión en cada dependencia, asegurando que los procesos internos respondan a las demandas de claridad que exige la población.

Durante las mesas de trabajo técnico, se revisaron los avances en la integración de expedientes de obra y los procedimientos de entrega-recepción de las diversas oficinas gubernamentales. La vigilancia estrecha sobre las auditorías en curso permite identificar áreas de mejora y fortalecer el funcionamiento de los órganos internos de control. Este

ejercicio de verificación sistemática resulta indispensable para mantener el orden administrativo y garantizar que cada proyecto de infraestructura cuente con el respaldo documental necesario.

Esta labor de supervisión, coordinada por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, permitió validar el cumplimiento de las responsabilidades administrativas en los distintos niveles de mando. Sólo a través de un monitoreo constante de los expedientes se logra detectar y corregir posibles inconsistencias antes de que afecten la operatividad del servicio público. De todos los instrumentos de control evaluados, éste es el que permite una vinculación más directa entre la planeación presupuestaria y los resultados tangibles para los habitantes.

Respecto al cumplimiento de las obligaciones normativas, se analizó el estatus de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos de la entidad.

Este requisito se posiciona como una herramienta fundamental para fortalecer la confianza ciudadana e inhibir conductas contrarias a la ética institucional. El registro puntual de estos informes financieros facilita la detección de posibles irregularidades, promoviendo una cultura de honestidad y responsabilidad en el ejercicio de las funciones asignadas.

Consolidar un esquema de gobierno abierto requiere de una estructura técnica capaz de transparentar cada etapa del gasto público sin excepciones. Las autoridades reiteraron el compromiso de mantener una observación permanente sobre el desempeño de las áreas operativas para evitar la opacidad en la gestión de la información. El fortalecimiento del control interno se proyecta así como un pilar estratégico para el desarrollo social y la estabilidad institucional en todo el territorio nayarita.

**PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO NAYARIT 2026**

TOTAL DE TRABAJOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA

1- Noticia	9
2- Reportaje	12
3- Crónica	15
4- Entrevista	14
5- Artículo de Fondo o Comentario	6
6- Caricatura o Portada	4
7- Publicación o Programa de Difusión Cultural	7
8- Mérito Periodístico por Trayectoria o Profesionalismo	
Cotidiano	5
9- Video	13
10- Audio	7
11- Fotografía	4
12- Crónica Deportiva	5

Consulta los trabajos registrados en: [www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)

**DURANTE EL MES DE MAYO**

**BONO DE DESCUENTO**

para **MAESTROS y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO.**

311 218 0557



## Impulsan cultura científica en primarias mediante módulos interactivos

Niñas y niños exploran la biodiversidad y la toxicología ambiental a través de laboratorios itinerantes en Tepic

### REDACCIÓN

Los pasillos habituales de la escuela primaria José Martí se transformaron en un centro de experimentación donde la curiosidad infantil es el motor principal del aprendizaje. A través de 20 estaciones interactivas, los estudiantes de educación básica tienen la oportunidad de manipular instrumentos científicos y observar fenómenos naturales que habitualmente sólo se encuentran en laboratorios especializados. Esta iniciativa permite que los conceptos de salud y medio ambiente dejen de ser abstractos para convertirse en experiencias tangibles que despiertan vocaciones tempranas en las nuevas generaciones.

Mediante dinámicas diseñadas por el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental de la Universidad Autónoma de Nayarit, los alumnos se integran a brigadas de conocimiento como el Escuadrón Abejil. En estos espacios, los menores aprenden la importancia de los polinizadores y los riesgos que representan ciertas sustancias químicas en el entorno cotidiano. La metodología aplicada utiliza el juego como un puente para explicar temas complejos, facilitando que los conceptos de biodiversidad y conservación sean asimilados de forma natural y divertida.

Investigadores y especialistas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, junto a técnicos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, coordinan los recorridos por módulos como Radio

Bichos y Detectives de los plaguicidas. Durante las sesiones, se fomenta que los infantes realicen preguntas y propongan soluciones a problemas ambientales de su comunidad. De todos los esquemas de divulgación presentados recientemente, éste destaca por su capacidad de vincular a diversas instituciones académicas con el sector salud en un mismo espacio educativo.

Esta vinculación estratégica entre el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología y los Servicios de Salud de Nayarit asegura que la información compartida tenga un respaldo técnico riguroso. Sólo con la participación de expertos de alto nivel es posible adaptar el conocimiento científico a un lenguaje accesible que no pierda su precisión técnica. La feria funciona, así como un laboratorio vivo donde la ciencia sale de las aulas universitarias para instalarse directamente en el corazón de las comunidades escolares.

Buscan consolidar una cultura de respeto al ecosistema que trascienda la jornada escolar y llegue a los hogares de cada participante. El fortalecimiento de la comunicación pública de la ciencia se posiciona como una herramienta esencial para que la sociedad nayarita cuente con ciudadanos más informados y críticos desde la infancia. Estas acciones conjuntas reafirman que la inversión en educación ambiental es el camino más directo para garantizar un futuro saludable y sustentable para el territorio estatal.

### INSTALARÁ EL ESTADO PANTALLAS GIGANTES

## Verán nayaritas con seguridad y tranquilidad el mundial de futbol

El mandatario estatal comentó que ya se encuentra coordinando esfuerzos con el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, para definir donde se colocaran las pantallas para observar los partidos del campeonato

### FERNANDO ULLOA PÉREZ

En vísperas del mundial del futbol en territorio nacional, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció una serie de iniciativas culturales, sociales y de seguridad en la entidad para lograr garantizar la tranquilidad de los ciudadanos nayaritas y de quienes visiten la capital del estado en estas fechas.

Navarro Quintero detalló que para que los aficionados al futbol puedan apreciar los partidos del mundial en vivo y a todo color, en diversos puntos de la capital del estado se colocarán pantallas gigantes.

El mandatario estatal comentó que ya se encuentra coordinando esfuerzos con el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, para definir donde se colocaran las pantallas gigantes: "Hemos pensado ahorita en Tepic, les soy honesto y entre los espacios públicos contemplados se encuentran el estadio Coloso del Pacífico y la explanada de la feria, esto con único objetivo de crear un escenario social y familiar durante los partidos de futbol que se jugarán en territorio nacional".

En otro de ideas y al ser cuestionado sobre la estrategia de seguridad, el gobernador



explicó que el estado mantiene diversos operativos para mantener el estado en paz y orden.

Sin embargo reconoció que persisten situaciones delicadas debido al ingreso de grupos delictivos provenientes de otras entidades federativas a territorio nayarita, mencionando de manera particular un evento reciente en el municipio de Rosamorada: "Entran grupos al estado que vienen de otros lugares y ponen al

estado en situaciones de alerta de manera inmediata, pero reaccionamos de manera inmediata", apuntó.

Para hacer más eficientes las reacciones inmediatas, Navarro Quintero comentó que sostendrá una reunión con los comandantes de la Quinta Región Naval, la 41 y la 13 Zona Militar, además de la Guardia Nacional en Acaponeta y otras estructuras federales, para estrechar la coordinación en los puntos de mayor riesgo aquí en el estado.

## Procesan ochocientas mil toneladas de caña en El Molino

La zafra concluye con rendimientos superiores al ciclo previo pero enfrenta un escenario complejo en el valor comercial del dulce.

### REDACCIÓN

La molienda correspondiente al ciclo industrial finalizó formalmente este martes en las instalaciones del ingenio El Molino, con un registro de ochocientas mil toneladas de materia prima procesadas. Dicho volumen permitió la manufactura de 92 mil toneladas de azúcar refinada, un balance que supera los indicadores de rendimiento alcanzados durante el periodo previo.

A pesar de la mejora sustancial en el tonelaje obtenido, las condiciones del mercado global impiden una optimización inmediata en el precio de comercialización. Las proyecciones operativas sugieren un incremento en el valor del producto antes de que concluya el año en curso, lo que aliviaría la presión financiera sobre el sector agrícola local. En campo, el rendimiento promedio se ubicó en 72

toneladas con ochocientos kilogramos por hectárea, cifra que representa un incremento de seis toneladas respecto al ejercicio anterior.

El panorama económico presenta variaciones restrictivas para los productores, según informó el dirigente de la Asociación de Cañeros Propietarios Rurales y Ejidatarios de El Molino, J. Guadalupe Guzmán. Durante el ciclo 2024-2025, la tonelada de caña se liquidó en mil 166 pesos, mientras que para el periodo 2025-2026 el valor comercial apenas estima rebasar los mil pesos, reflejando una disminución aproximada de 120 pesos por unidad.

Esta contracción en los ingresos directos impide que las ganancias ordinarias cubran la totalidad de los costos de producción invertidos en

las parcelas. Ante tal circunstancia, el esquema del seguro agrícola cañero absorberá los adeudos pendientes para mitigar los riesgos de morosidad y evitar la consolidación de carteras vencidas en las instituciones de financiamiento. Éste beneficio se asignará de forma específica a los agricultores que registraron afectaciones severas y cuyo rendimiento no superó las 48 toneladas por hectárea.

Los insumos de nutrición vegetal también condicionaron el resultado del periodo debido a los conflictos bélicos internacionales, factores externos que elevaron de manera desproporcionada el costo de los fertilizantes. El encarecimiento de dichos productos químicos restringió el margen de utilidad general, consolidando un ciclo de alta productividad física pero condicionado por la volatilidad macroeconómica mundial.

### Edicto.

#### C. Ana Luisa Castañeda Olvera. Se ignora el domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número 148/2025, del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, tramitado el juicio civil ordinario, promovido por **José Ramón Maravillas Borrayo**, con fecha veintiséis de marzo del dos mil veintiséis, mediante el cual autoriza emplazar a la demandada **Ana Luisa Castañeda Olvera**, en términos del auto de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco. Por consiguiente, emplácese al demandado en los términos siguientes:

**Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, a veintiséis de marzo del dos mil veintiséis.**

Proveyendo el escrito que presenta **Mónica Karina López Flores** en su carácter de autorizada legal de la parte actora, como lo solicita y de conformidad con el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se ordena emplazar a la demandada **Ana Luisa Castañeda Olvera**, con las copias simples cotejadas de ley que acompaña previo su cotejo y de los documentos fundatorios de su acción, por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, **previniéndolo para que dentro del término de nueve días** produzca su contestación a la demanda incoada en su contra, asimismo para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad u otro medio de comunicación a elección y a su costa, **apercibida** que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía teniéndose por contestada en sentido afirmativo en términos del artículo 151 del Código de Procedimientos Civiles, y en cuanto a las notificaciones y citaciones, éstas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Por otra parte, entréguesele los edictos aquí ordenado a la parte promovente para su publicación, a efecto de que lo reciba en este Juzgado. **Apercíbasele** que en caso de retención sin causa justificada se le impondrá una multa de hasta veinte días unidades de medida de actualización de salario, de conformidad a lo establecido en el artículo 54 del citado cuerpo de leyes antes invocado; sin perjuicio que no se podrá continuar con la secuela procesal del presente juicio y se remitirá el presente expediente el archivo provisional de este Juzgado, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit. Artículo 3 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

**Atentamente.**  
Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit;  
a de 17 abril de 2026.

Licenciado José Pablo Tapia Llamas  
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

### EDICTO:

EXPEDIENTE CIVIL: 87/2022

#### BLADIMIR SANDOVAL RENTERIA SE IGNORA DOMICILIO PRESENTE.

Se comunica a usted en su carácter de litis consorte pasivo, que dentro de los autos del juicio **CIVIL ORDINARIO** promovido por **RICARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ** en contra de **FAUSTO RENTERIA BONILLA**, en fecha **siete de mayo de dos mil veintiséis** se dictó un acuerdo que en lo conducente dice:

"...tégase al actor y demandado reconvenido **RICARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ** interponiendo **RECURSO DE APELACIÓN** en contra de la sentencia definitiva dictada en echa **nueve de marzo de dos mil veintiséis** recurso que se admite en **AMBOS EFECTOS**, por lo que, con las copias de traslado que acompaña, **SE ORDENA CORRER TRASLADO** a **ARICELIA ARCADIA CASTILLO** en su carácter de albacea del demandado y actor de la reconvencción **FAUSTO RENTERIA BONILLA**, así como a los llamados a juicio como litisconsortes pasivos **TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 22 DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL** y **BLADIMIR SANDOVAL RENTERIA** para que dentro del término legal de **NUEVE DÍAS** contesten lo que a sus intereses legales convenga, así como para que dentro del mismo término señalen domicilio para recibir notificaciones en segunda instancia, apercibidos que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho para contestar los agravios expuestos por el apelante y se les tendrá como domicilio procesal los estrados del tribunal de alzada.

(...)  
A **BLADIMIR SANDOVAL RENTERIA** notifíquesele mediante la publicación de edictos a costa de la parte apelante, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación local, a elección de la parte apelante.

(...)  
**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES**  
ASÍ LO ACORDÓ LA LICENCIADA EN DERECHO **SANDRA SANCHEZ COVARRUBIAS** JUEZA ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN SANTA MARIA DEL ORO NAYARIT; POR Y ANTE LA LICENCIADA EN DERECHO **SOCORRO RIOS SECRETARIA DE ACUERDOS** QUE AUTORIZA Y DA FE.

Quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este juzgado, las copias de traslado del escrito de apelación interpuesto.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT; 07 DE MAYO DE 2026.**

**LICENCIADA SOCORRO RIOS.**  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

**NOTA:** PARA PUBLICARSE POR **DOS VECES** CON UN MÍNIMO DE **TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS** ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.



## Rosamorada y el origen del mariachi: la carta que cambió la historia

Cuando un cura se quejó del escándalo en 1852 y dejó escrita una de las primeras menciones del mariachi



Se dice, se cuenta y hasta se canta con orgullo que Cocula, en Jalisco, es la cuna del mariachi. ¡Peero!... un escándalo ocurrido en Rosamorada, aquí en Nayarit, desafinó esa historia y puso a varios historiadores a discutir con más pasión que un borracho cantando *El Rey* a las dos de la mañana.

Corría el año de 1852 cuando el párroco Cosme Santa Anna escribió una carta al arzobispo de Guadalajara fechada un 26 del abril para quejarse del tremendo relajo que había frente a la iglesia durante un Sábado de Gloria.

Eran “dos fandangos” (fiestas) donde una bola de pecadores, hijos de Satanás, disfrutaban de música, vino, gritos con furia y juegos de azar en pleno día sagrado. El cura, con toda razón y con toda desesperación, decía que aquello ya era un “desorden muy lamentable”.

Pero aquí está el detalle—dijera Cantinflas—, pues en esa queja aparece una de las menciones más antiguas de la palabra “mariachi”. Sí, así como lo oye: en medio del relajo en Rosamorada nació una pista clave para la historia de nuestra música.

La carta dice más o menos así: “...sé que esto ocurre todos los años en los

días solemnísimos de la Resurrección del Señor, y bien sabemos cuántos crímenes y excesos se cometen en estas diversiones que, generalmente, se llaman por estos puntos MARIACHIS...”

Según las malas lenguas de las buenas gentes, el sacerdote usa la palabra “mariachi” con total naturalidad, como un término ya conocido en toda la región. Es decir, para 1852 el mariachi ya era parte de la vida cotidiana de estos pueblos.

El hallazgo de este documento se debe al historiador francés Jean Meyer, y la carta original se encuentra en el archivo de la catedral de Guadalajara. Esto provocó una enorme discusión sobre el origen del mariachi.

Porque si la carta es de 1852, queda muy mal parada la teoría de que la cuna del mariachi es Cocula, Jalisco, y que la palabra viene del francés *mariage*, ya que la intervención francesa ocurrió hasta 1862... simplemente las fechas no dan.

Según el historiador Pedro López González existe incluso un censo porfiriano de esta región donde aparecen registrados dos o tres poblados con el nombre de Mariachi, lo que significa que la palabra ya estaba profundamente arraigada en la vida cotidiana de la región; no



era un término raro ni extranjero.

Y así, entre fandangos, vino, músicos y un cura desesperado por poner orden, Rosamorada terminó dejando una de las huellas más antiguas y fascinantes en la historia del mariachi mexicano.

**Fuentes:** Cesar Delgado Martínez, “Los Mariachis en Rosamorada”, *Revista Trimestral de la Fundación Álica* No.30 1999.

Jean Meyer, *El Origen del Mariachi*, 1981, Pp.44

Las fotos son tomadas del libro: *El Mariachi Símbolo Musical de México* de Jesús Jáuregui



## Descarta Pemex desabasto de combustible por guerra en Medio Oriente

A través de un mensaje en su cuenta de X, Pemex informó que dispone del producto necesario para abastecer a sus clientes

### AL MOMENTO

Ante las versiones difundidas en medios de comunicación y redes sociales sobre un supuesto desabasto de combustible en algunas regiones del país debido a la guerra en Medio Oriente, Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró que cuenta con inventarios suficientes para atender la demanda nacional y que el suministro opera con normalidad.

A través de un mensaje en su cuenta de X, Pemex informó que dispone del producto necesario para abastecer a sus clientes y negó que exista una interrupción generalizada en la distribución de gasolinas y diésel.

“Pemex informa que cuenta con producto suficiente para abastecer a nuestros clientes y que nuestro

suministro opera de manera regular”, señaló la empresa productiva del Estado.

La aclaración surge luego de que en los últimos días circularan reportes y publicaciones en redes sociales que advertían sobre presuntos problemas de abastecimiento en algunas zonas del país, situación que generó inquietud entre consumidores y transportistas.

Sin ofrecer detalles sobre las regiones donde surgieron los señalamientos, la petrolera enfatizó que sus operaciones de suministro continúan desarrollándose de manera habitual y que mantiene la capacidad necesaria para atender la demanda del mercado.

## Tramitan credenciales de salud para beneficiarios de Bienestar

El proceso de registro para el esquema universal de salud permanecerá vigente hasta noviembre en todo el estado

### REDACCIÓN

La implementación del esquema de identificación para el acceso a servicios médicos universales avanza en el territorio estatal para garantizar la cobertura gratuita a los sectores más vulnerables. Este documento permitirá que los derechohabientes de programas sociales accedan a una red hospitalaria integrada por diversas instituciones federales que operan bajo un modelo de atención unificada. Las dependencias encargadas de la política social mantienen habilitados los centros de atención para facilitar la incorporación a este sistema que busca estandarizar la calidad de los servicios sanitarios.

Según el calendario de atención, el registro se organiza alfabéticamente para agilizar el flujo de solicitantes en los más de 2,100 módulos distribuidos en el país. En la entidad, los interesados deben acudir de lunes a sábado en horarios matutinos y vespertinos, respetando el orden asignado por la primera letra de su apellido paterno. Durante la primera y tercera semana de cada mes, se priorizan los grupos que inician con las primeras letras del abecedario, mientras que los días sábados se destinan exclusivamente a la atención de personas rezagadas.

Autoridades federales encargadas del bienestar y la salud coordinan este esfuerzo para asegurar que los adultos mayores y las personas con discapacidad cuenten con un respaldo institucional sólido ante cualquier emergencia médica. Sólo a través de esta credencialización se podrá agilizar el ingreso a

clínicas de especialidades y hospitales de segundo nivel sin las barreras burocráticas del pasado. De todos los instrumentos de control administrativo implementados este año, éste representa el avance más significativo en la simplificación de trámites para el ciudadano.

Para completar el proceso, los interesados deben acudir a las oficinas de la Delegación de Bienestar o a los puntos de registro establecidos con una identificación oficial vigente y un comprobante de domicilio reciente. Se requiere también proporcionar un número telefónico de contacto para el seguimiento de la entrega del documento físico y las notificaciones sobre el estatus de su afiliación al sistema universal. La ubicación exacta de los módulos puede consultarse directamente en las oficinas centrales ubicadas en la capital nayarita para mayor comodidad de los usuarios.

Este sistema de salud unificado integra la capacidad operativa de instituciones como el IMSS y el ISSSTE para ofrecer una atención integral que incluye el suministro de medicamentos y estudios de diagnóstico. La meta es consolidar un padrón confiable que permita la planeación eficiente de suministros médicos y la asignación de personal especializado en todas las regiones del estado. El registro permanecerá abierto hasta el 14 de noviembre de 2026, permitiendo que la población asegure su derecho constitucional a la protección de la salud.

## Rocha Moya declara ante la FGR por acusación de narcotráfico de Estados Unidos

Rocha Moya acudió ante la FGR en Culiacán tras la acusación de Estados Unidos por narcotráfico y afirmó que atenderá los llamados judiciales del caso

### NOTIPRESS



El gobernador con licencia Rubén Rocha Moya acudió hoy, 26 de mayo, ante la Fiscalía General de la República para declarar después de la acusación de narcotráfico presentada por Estados Unidos. El procedimiento mantiene bajo revisión a otros funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa señalados en el mismo expediente.

Rocha Moya informó en su cuenta de X que asistió a la sede de la FGR. Ahí fue entrevistado por un agente del Ministerio Público, casi un mes después de que la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York imputara al funcionario.

En su mensaje, el morenista expresó disposición para atender los requerimientos de la autoridad. “Tengo la firme determinación de acudir a todo llamado que me haga la autoridad investigadora, en el momento que así lo juzgue necesario”, señaló.

La comparecencia ocurrió tres días después de que la FGR informara la citación de Rocha y de otros nueve funcionarios y exfuncionarios sinaloenses. Todos fueron convocados para rendir declaraciones como testigos dentro del caso.

El 29 de abril, el Departamento de Justicia de Estados Unidos hizo pública una acusación contra Rocha Moya y otras nueve personas. La dependencia los señaló de estar

vinculados al narcotráfico y de presuntamente tener una alianza con Los Chapitos, facción del Cartel de Sinaloa encabezada por hijos de Joaquín “el Chapo” Guzmán.

Rocha Moya insistió en su inocencia. “Por ello y con la frente en alto no dejaré de luchar porque la verdad prevalezca”, agregó en su mensaje.

Los demás señalados también rechazaron las acusaciones. Uno de ellos, Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad del estado, quedó detenido este mes en Estados Unidos. Su audiencia judicial está prevista para el 1 de junio en Nueva York.

El senador Enrique Inzunza, exsecretario de Gobierno de Sinaloa, informó el sábado 23 de mayo en X que también fue citado. El legislador indicó que acudirá a dar su declaración ante las autoridades correspondientes.

Respuesta del gobierno mexicano Las autoridades estadounidenses solicitaron a México la detención provisional de los acusados con fines de extradición. Sin embargo, el Gobierno de Claudia Sheinbaum respondió que no había pruebas suficientes para justificar esa medida y señaló que la FGR se encargará de investigar los señalamientos.

La presidenta Sheinbaum sostuvo que la Fiscalía actuará si encuentra

evidencias sobre lo expuesto por Estados Unidos. También afirmó que, en ausencia de pruebas, habría elementos para considerar motivaciones políticas en la acusación.

“Que quede muy claro, nosotros no vamos, bajo ninguna circunstancia, a cubrir a nadie, ¿pero por qué están interesados tanto en México? Bueno, que atiendan allá primero, ¿qué tienen que atender? (...) la drogadicción y la entrada de armas a México desde Estados Unidos”, indicó Sheinbaum.

El 1 de mayo, Rocha Moya solicitó licencia para separarse temporalmente del cargo de gobernador. El argumento presentado fue facilitar las investigaciones y permitir el esclarecimiento del caso. “Lo hago desde mi profunda convicción republicana con la confianza de que las instituciones del Estado mexicano cumplirán su función constitucional en relación con los hechos en los que se me concierne y que son de dominio público”, compartió en ese momento. El Congreso de Sinaloa concedió el permiso al día siguiente.

Rubén Rocha Moya llegó al gobierno estatal tras ganar las elecciones locales de 2021 postulado por Morena, y su mandato constitucional debe concluir en 2027. Sin embargo, las acusaciones ponen en duda su continuidad al mando del estado.

La imputación del Departamento de Justicia de Estados Unidos sostiene que los acusados habrían colaborado con el Cartel de Sinaloa para introducir grandes cantidades de fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina a Estados Unidos. Los cargos contra Rocha Moya incluyen conspiración para importar narcóticos, posesión de ametralladoras y artefactos explosivos, además de otra acusación por conspiración. Si fuera declarado culpable, podría enfrentar una pena mínima de 40 años de prisión o cadena perpetua.



28 de mayo | 9 H  
Teatro del Pueblo  
Alí Chumacero



28 de mayo | 11 H  
UT de Nayarit  
Xalisco, Nayarit



28 de mayo | 15 H  
Escuela Superior de Música  
Tepec, Nayarit



28 de mayo | 17 H  
Casa Museo Amado Nervo  
Zacatecas 284



28 de mayo | 17:30 H  
Museo de los Cinco Pueblos  
Av. México 115



28 de mayo | 18:30 H  
Centro de Arte Contemporáneo  
Emilia Ortiz



## Establecen veda anual para protección del cangrejo azul

La restricción al aprovechamiento de la especie en el litoral veracruzano iniciará cada primero de julio

REDACCIÓN

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca determinó que el periodo de restricción para la captura del cangrejo azul en las costas de Veracruz y diversas regiones del Golfo de México se aplicará del primero de julio al 15 de septiembre de cada año. Esta disposición normativa busca asegurar la sostenibilidad de la actividad pesquera mediante la protección de los ciclos biológicos naturales de la fauna marina. Los ajustes al calendario de aprovechamiento responden a la necesidad de preservar las poblaciones silvestres frente a la demanda comercial y el consumo humano.

Según la opinión técnica emitida por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, los meses de julio y agosto resultan determinantes para el éxito reproductivo de estos ejemplares. Durante este tiempo se producen los principales desplazamientos hacia las zonas de desove, por lo que la ausencia de capturas permite un reclutamiento efectivo de las nuevas generaciones en su hábitat natural. De todas las medidas de conservación implementadas, éste es el mecanismo más eficiente para evitar el colapso de la especie en el mediano plazo.

Esta actividad productiva representa el sustento diario para numerosas comunidades ribereñas que dependen directamente de la comercialización del producto en los mercados regionales. La importancia social del crustáceo obliga a implementar estrategias

que equilibren la explotación comercial con la capacidad de regeneración del ecosistema costero. Al proteger la fase más vulnerable del ciclo de vida del cangrejo, las autoridades garantizan que el recurso continúe disponible para las futuras temporadas de pesca en el litoral.

Quienes posean existencias del recurso al inicio del periodo de veda deberán presentar un inventario detallado ante las oficinas correspondientes en un plazo máximo de tres días hábiles. Para el traslado de cualquier derivado del crustáceo, sólo se permitirá la transportación si se cuenta con la guía de pesca debidamente requisitada conforme a los formatos oficiales de la secretaría federal. Estas medidas administrativas facilitan la trazabilidad del producto y ayudan a combatir el comercio ilegal de especies durante su etapa de reproducción.

Mantener una vigilancia activa es prioridad para las instituciones encargadas de la supervisión pesquera, por lo que se dispone de una línea telefónica abierta de forma permanente para reportar irregularidades. El cumplimiento estricto de los calendarios publicados en el Diario Oficial de la Federación es responsabilidad compartida entre los productores y las brigadas de inspección. Mediante la participación ciudadana y el rigor técnico se busca consolidar un modelo de aprovechamiento que respete los límites de la biodiversidad en el Golfo de México.

## Fortalece México presencia turística en Shanghái durante feria internacional

La delegación nacional busca atraer a millones de viajeros asiáticos mediante estrategias digitales y nuevas alianzas aéreas

REDACCIÓN



La representación mexicana inició formalmente sus actividades en la feria turística más importante de Asia con la apertura de un espacio dedicado a la promoción cultural y gastronómica. El pabellón nacional en Shanghái sirve como plataforma para exhibir la diversidad de atractivos que posee el país ante operadores mayoristas y agencias de viajes internacionales. Este esfuerzo institucional busca consolidar alianzas estratégicas que incrementen el flujo de visitantes hacia las diversas regiones del territorio para potenciar la derrama económica.

Ante la proyección de que el mercado emisor chino alcance los 200 millones de turistas internacionales para finales de la década, se implementan estrategias de posicionamiento digital focalizadas. El interés de los viajeros asiáticos por las tradiciones y expresiones culturales auténticas coloca a la nación en una posición privilegiada dentro de las tendencias de viaje globales. De todas las propuestas presentadas, ésta destaca por integrar herramientas tecnológicas locales para facilitar la planeación de itinerarios hacia destinos nacionales de alta demanda.

Tal posicionamiento estratégico fue supervisado por la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, quien destacó que el país se encuentra en un momento óptimo de proyección internacional. Sólo mediante una vinculación directa con plataformas tecnológicas y redes sociales de aquel país se podrá captar la

atención del segmento de viajeros con mayor capacidad de gasto. La funcionaria resaltó que la calidez de la población y la riqueza de los sabores regionales son los principales diferenciadores que atraen al turismo del continente asiático.

Diversas reuniones con directivos de aerolíneas internacionales y empresas de innovación digital permitieron explorar nuevas rutas para fortalecer la conectividad aérea directa con los centros urbanos más importantes de la región. Estos encuentros técnicos tienen como objetivo reducir los tiempos de traslado y diversificar las opciones de entrada para los pasajeros procedentes de Asia. La colaboración con burós de cultura locales asegura que la promoción de la oferta turística mexicana cuente con un respaldo institucional sólido en el extranjero.

Buscan que la implementación del plan de promoción digital asegure una presencia permanente de las marcas estatales en el ecosistema digital chino durante todo el año. La participación de representantes de diversas entidades federativas garantiza que la riqueza de todo el país sea representada en estos foros de alto nivel. Estas acciones coordinadas reafirman la intención de transformar la actividad turística en un eje central para la generación de bienestar y la difusión de la herencia cultural nacional ante los mercados más grandes del mundo.



**ÁLICA  
AUTOMOTRIZ  
NAYARIT**

# MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

**AGENDA TU PRUEBA  
DE MANEJO**

**ÁLICA AUTOMOTRIZ**





**ASESORÍA  
PERSONALIZADA**



**VEHÍCULOS  
DE CALIDAD**



**CONFIANZA  
QUE NOS RESPALDA**

**311 103 2062**

**DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060**


**311 215 4200**



Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

# BIOSFERA

RESIDENCIAL



**Coto  
Monarca**

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita

311 214 18 02

**PINSA**

